



**PLAN DE GOBIERNO DEL  
MOVIMIENTO REGIONAL HUÁNUCO  
PRIMERO PARA LA MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE BAÑOS, PERÍODO 2027-  
2030**

**Rony Joel Díaz Esquivel**

**BAÑOS 2026**

## **MENSAJE DEL CANDIDATO A LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE BAÑOS PERÍODO 2027–2030**

Queridos hermanos y hermanas del Distrito de Baños:

Con profundo respeto, gratitud y compromiso me dirijo a cada una de las familias de nuestro querido distrito. Soy **Rony Joel Díaz Esquivel**, y asumo el reto de postular a la Alcaldía de Baños con la firme convicción de trabajar incansablemente por el desarrollo, el bienestar y el progreso de nuestro pueblo.

Nuestro distrito posee una gran riqueza histórica, cultural, turística y humana. Sin embargo, aún enfrentamos importantes desafíos en materia de infraestructura, salud, educación, servicios básicos, agricultura, turismo, empleo y oportunidades para nuestros jóvenes. Por ello, presentamos una propuesta de gobierno municipal seria, responsable y orientada a resultados concretos.

Durante el período 2027–2030 impulsaremos una gestión moderna, transparente y participativa, donde la población sea protagonista de las decisiones que marcarán el futuro de nuestro distrito. Trabajaremos de manera coordinada con las comunidades, organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas para lograr un desarrollo sostenible e inclusivo.

Nuestros principales compromisos serán:

- Mejorar la calidad de los servicios públicos y la atención al ciudadano.
- Gestionar proyectos de agua potable, saneamiento y electrificación para las zonas que aún lo requieran.
- Fortalecer la atención de la salud y promover acciones preventivas en beneficio de toda la población.
- Impulsar una educación de calidad mediante el apoyo a las instituciones educativas y el acceso a nuevas tecnologías.
- Promover la agricultura, la ganadería y los emprendimientos locales para generar más ingresos y oportunidades.
- Potenciar el turismo termal, ecológico y cultural como motor de desarrollo económico.
- Mejorar las vías de comunicación y la infraestructura urbana y rural.
- Proteger el medio ambiente y los recursos naturales para las futuras generaciones.
- Fortalecer la seguridad ciudadana mediante el trabajo conjunto con las autoridades y la población organizada.
- Garantizar una gestión municipal transparente, eficiente y libre de corrupción.

Mi compromiso es gobernar con honestidad, responsabilidad y cercanía a la población, escuchando las necesidades de todos los sectores y trabajando sin distinciones. El desarrollo de Baños requiere unidad, diálogo y esfuerzo conjunto.

Invito a cada vecino y vecina a sumarse a este gran proyecto de transformación y progreso. Juntos construiremos un distrito más moderno, competitivo, inclusivo y con mayores oportunidades para nuestros niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Con fe en nuestro futuro y con el compromiso de servir a nuestro pueblo, asumimos este desafío con responsabilidad y esperanza.

**¡Juntos construiremos el Baños que todos soñamos!**

Atentamente,

**Rony Joel Díaz Esquivel**

# **PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2027–2030**

## **PRINCIPIOS DE GOBIERNO**

### **PRESENTACIÓN**

El presente Plan de Gobierno Municipal 2027-2030 constituye una propuesta de desarrollo integral para el distrito de Baños, orientada a mejorar la calidad de vida de la población mediante el fortalecimiento de los sectores productivos, en el desarrollo ganadero, el desarrollo turístico, la mejora de la infraestructura vial, el fortalecimiento de los servicios de educación y salud, y la modernización de la gestión municipal.

Nuestra visión es convertir a Baños en un distrito competitivo, turístico, productivo y sostenible, donde la ganadería, turismo y la agricultura sean motores del desarrollo económico, complementados por una adecuada infraestructura de transporte, educación de calidad y servicios de salud oportunos para toda la población.

### **DIAGNÓSTICO DEL DISTRITO DE BAÑOS**

#### **Situación General**

El distrito de Baños se ubica en la provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco. Posee importantes recursos naturales, paisajes andinos, actividades agropecuarias y atractivos turísticos que representan oportunidades para el desarrollo local.

Sin embargo, enfrenta problemas relacionados con:

- Baja productividad agrícola y pecuaria.
- Deficiente infraestructura vial.
- Limitada promoción turística.
- Servicios de salud insuficientes.
- Deficiencias en infraestructura educativa.
- Escasas oportunidades económicas para jóvenes.
- Migración de la población joven.
- Limitado acceso a mercados para productores.

### **VISIÓN DE DESARROLLO AL 2030**

"Al año 2030, el distrito de Baños será un territorio líder en desarrollo agropecuario y turístico de la provincia de Lauricocha, con infraestructura moderna, servicios de salud y educación de calidad, conectividad vial eficiente, gestión municipal transparente y una población con mayores oportunidades económicas y sociales."

## **TRANSPARENCIA**

La transparencia constituye un principio esencial de la gestión pública moderna y democrática. Implica garantizar el acceso oportuno de la ciudadanía a la información sobre el uso de los recursos públicos, la ejecución de obras, las contrataciones, los presupuestos y las decisiones de gobierno. Una gestión transparente fortalece la confianza de la población en sus autoridades, previene actos de corrupción y promueve la rendición de cuentas.

El gobierno municipal impulsará portales de transparencia actualizados, audiencias públicas periódicas, publicación de informes de gestión y mecanismos digitales que permitan a los ciudadanos supervisar el cumplimiento de los compromisos asumidos.

## **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

La participación ciudadana es el derecho de la población a intervenir activamente en la toma de decisiones que afectan su desarrollo. Este principio reconoce a los vecinos, organizaciones sociales, comunidades campesinas, asociaciones productivas, jóvenes y mujeres como actores fundamentales en la construcción de políticas públicas.

La gestión municipal promoverá espacios permanentes de diálogo, presupuesto participativo, cabildos abiertos, consejos de coordinación local y mecanismos de consulta para garantizar que las decisiones respondan a las necesidades reales de la población.

## **INCLUSIÓN SOCIAL**

La inclusión social busca garantizar que todas las personas tengan igualdad de oportunidades para acceder a servicios públicos, programas sociales y beneficios del desarrollo, sin discriminación por condición económica, género, edad, discapacidad, origen étnico o ubicación geográfica.

La gestión municipal priorizará la atención de los sectores más vulnerables, promoviendo políticas que reduzcan las brechas sociales y mejoren la calidad de vida de la población rural y urbana.

## **EQUIDAD TERRITORIAL**

La equidad territorial busca que el desarrollo llegue de manera equilibrada a todos los centros poblados, comunidades y sectores del territorio, evitando la concentración de inversiones únicamente en las zonas urbanas o de mayor población.

Este principio promueve una distribución justa de los recursos públicos y las inversiones municipales, priorizando las zonas con mayores necesidades y menores niveles de acceso a servicios básicos e infraestructura.

## **SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**

La sostenibilidad ambiental orienta el desarrollo económico y social sin comprometer los recursos naturales de las futuras generaciones. Este principio promueve la conservación de ecosistemas, la gestión sostenible del agua, la protección de bosques, la reducción de la contaminación y la adaptación al cambio climático.

La municipalidad impulsará acciones de reforestación, conservación de cuencas hidrográficas, manejo adecuado de residuos sólidos y educación ambiental para fortalecer la resiliencia del territorio.

## **EFICIENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA**

La eficiencia en la gestión pública implica utilizar los recursos económicos, humanos y tecnológicos de manera óptima para generar mejores resultados en beneficio de la población. Este principio busca simplificar procedimientos, modernizar la administración municipal y mejorar la calidad de los servicios públicos.

La gestión municipal promoverá la transformación digital, la capacitación permanente del personal, la evaluación de resultados y la mejora continua de los procesos administrativos.

## **CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DISTRITO DE BAÑOS**

### **Provincia de Lauricocha – Departamento de Huánuco**

#### **1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

El distrito de Baños pertenece a la provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco. Se encuentra ubicado en la zona altoandina de la región y constituye uno de los siete distritos de la provincia.

#### **Límites:**

- Norte: distritos de La Unión y Rondos.
- Sur: distritos de Queropalca y Jesús.
- Este: distrito de Jesús.
- Oeste: distrito de Huallanca (Áncash).

La capital distrital es la localidad de **Baños**, ubicada aproximadamente a **3,409 m.s.n.m.**

#### **2. DATOS GENERALES**

| <b>Indicador</b> | <b>Valor</b>           |
|------------------|------------------------|
| Departamento     | Huánuco                |
| Provincia        | Lauricocha             |
| Distrito         | Baños                  |
| Capital          | Baños                  |
| Ubigeo           | 101002                 |
| Superficie       | 182.66 km <sup>2</sup> |

Altitud de la capital 3,409 m.s.n.m.

Centros poblados 118

Categoría política Distrito

### 3. POBLACIÓN

Según las proyecciones y registros disponibles para el período 2024–2025, el distrito presenta una población estimada entre **7,000 habitantes**, distribuida principalmente en centros poblados rurales.

#### Características demográficas

- Predomina la población rural.
- Existe una tendencia migratoria de jóvenes hacia Huánuco, Lima y ciudades de la costa.
- La población económicamente activa se concentra en actividades agropecuarias.
- Se observa un proceso gradual de envejecimiento poblacional debido a la migración juvenil.

### 4. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

El distrito está conformado por aproximadamente **118 centros poblados**, entre los que destacan:

- Baños
- Chonta
- Pueblo Viejo
- San Antonio
- San Juan de Agojirca
- José Olaya
- Vista Alegre
- Yanacocha
- Río Blanco
- Santa Rosa
- Ucupampa
- Pampacancha
- Toldorumi
- José Olaya
- Huariragra
- Porvenir

La dispersión poblacional constituye uno de los principales desafíos para la prestación de servicios públicos.

### 5. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

#### Ganadería

La principal actividad económica del distrito es la ganadería vacuna.

Productos principales:

- Leche fresca.
- Queso.
- Mantequilla.
- Yogurt.
- Manjar blanco.

La producción lechera constituye una de las actividades con mayor potencial para la industrialización rural.

## **Agricultura**

Se cultivan principalmente:

- Papa.
- Olluco.
- Oca.
- Mashua.
- Habas.
- Cebada.
- Trigo.

La producción agrícola es mayormente de autoconsumo y pequeña comercialización.

## **Turismo**

Los principales atractivos turísticos son:

- Baños termales de Baños.
- Complejo de Tinticocha.
- Cueva de Chicchimachay.
- Pueblo de Chonta.
- Paisajes de la Cordillera Huayhuash.
- Lagunas altoandinas.

El turismo representa una importante oportunidad para diversificar la economía local.

## **6. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS**

### **Agua y saneamiento**

Los servicios de agua potable y saneamiento presentan brechas importantes en diversos centros poblados rurales.

### **Transporte**

La conectividad se realiza principalmente mediante carreteras departamentales y vecinales que unen al distrito con La Unión y la ciudad de Huánuco.

### **Telecomunicaciones**

El acceso a internet y telefonía móvil ha mejorado durante los últimos años; sin embargo, persisten limitaciones en zonas alejadas.

## **7. EDUCACIÓN**

El distrito cuenta con instituciones educativas de:

- Nivel inicial.
- Nivel primaria.
- Nivel secundaria.

Los principales desafíos son:

- Mejorar la infraestructura educativa.
- Reducir la brecha digital.
- Incrementar el acceso a educación superior.
- Fortalecer la educación intercultural bilingüe.

## **8. SALUD**

La atención sanitaria se brinda a través de establecimientos de salud de primer nivel.

Principales problemas:

- Enfermedades respiratorias agudas.
- Anemia infantil.
- Desnutrición crónica.
- Limitaciones en personal especializado.
- Dificultades de acceso desde comunidades alejadas.

## **9. RECURSOS TURÍSTICOS Y AMBIENTALES**

### **Recursos turísticos**

- Baños Termales de Baños.
- Tinticocha.
- Cueva de Chicchimachay.
- Cordillera Huayhuash.
- Lagunas de Chonta.

### **Recursos naturales**

- Pastos naturales.
- Recursos hídricos altoandinos.
- Biodiversidad de puna.
- Paisajes naturales de montaña.

## **10. PRINCIPALES POTENCIALIDADES**

1. Desarrollo de la cadena productiva láctea.
2. Turismo termal y ecológico.

3. Producción agropecuaria sostenible.
4. Conservación de recursos hídricos.
5. Desarrollo de emprendimientos rurales.
6. Potencial para agroindustria local.

## 11. PRINCIPALES DESAFÍOS AL 2030

### CUADRO RESUMEN: METAS DE IMPACTO DISTRITAL (2026 vs. 2030)

- Reducir la pobreza rural.
- Impulsar el turismo sostenible.
- Promover la digitalización de los servicios municipales.
- Generar oportunidades para jóvenes y mujeres.
- Mejora de refoerestamiento a nivel del distrito de balos

| Sector / Indicador                                            | Situación Estimada (2026)         | Meta Final Alcanzada (2030)                         |
|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------------------------|
| Producción de leche por vaca/día                              | 4 – 6 litros promedio             | <b>12 – 14 litros promedio</b> (Ganado mejorado)    |
| Precio de venta del litro de leche                            | S/ 1.00 – S/ 1.30 (A acopiadores) | <b>S/ 2.20 – S/ 2.80</b> (Valor agregado en planta) |
| Afluencia de turistas de los Baños termales el Batan          | -2,000 visitantes al año          | <b>Más de 10,000 visitantes al año</b>              |
| Construcción de un complejo turístico para los Baños termales | Infraestructura insuficiente      | <b>Puesto en funcionamiento</b>                     |
| Vía Baños - Baños Termales                                    | Afirmado deficiente deteriorado   | <b>100% Asfaltada o Pavimentada</b>                 |
| Cobertura de Riego Tecnificado                                | Menos del 10% del territorio      | <b>1000 Hectáreas bajo riego eficiente</b>          |

| <b>Sector / Indicador</b>                                                                                                                                                        | <b>Situación Estimada (2026)</b>   | <b>Meta Final Alcanzada (2030)</b>                                                           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Acceso a Agua Segura (Clorada 24/7)</b>                                                                                                                                       | -30% en zonas rurales              | <b>95% en Capital y 80% en Caseríos</b>                                                      |
| <b>Desnutrición Crónica y Anemia Infantil</b>                                                                                                                                    | Alta incidencia en el ámbito rural | <b>Reducción en un 50% (Meta de salud pública)</b>                                           |
| <b>Reactivación de la construcción del Canal de Riego Lancana - Agojirca</b>                                                                                                     | Paralizado                         | <b>En funcionamiento al 100%</b>                                                             |
| <b>Construcción de la I.E. Inicial (Jardin) y mejoramiento del del cementerio en el Distrito de Baños</b>                                                                        | Deficiente                         | <b>Construcción de I.E. inicial al 100% construido y mejoramiento del cementerio al 100%</b> |
| <b>Construcción de pistas y veredas construcción de I.E. en CP de Santa Rosa</b>                                                                                                 | No cuenta                          | <b>Construcción de pistas y veredas al 100% y la construcción de la I.E DE Santa Rosa</b>    |
| <b>Construcción de Locales Comunes, Losas deportivas</b>                                                                                                                         | No cuenta                          | <b>En los diferentes centros poblados y caserios del distrito de Baños</b>                   |
| <b>Reforestación a nivel del distrito de Baños</b>                                                                                                                               | -15% en zonas rurales              | <b>Al 65% de reforestación a nivel del distrito de Baños</b>                                 |
| <b>Construcción de Trochas Carrozables en los caseríos: de Rio Blanco – Chonta, San Juan de Agojirca – Baños, San Antonio – Cruse la Rinconada, Rio Blanco – Santa Rosa, Rio</b> | No existe                          | <b>Construcción de las trochas carrozables al 100%</b>                                       |

| Sector / Indicador                                                      | Situación Estimada (2026) | Meta Final Alcanzada (2030)                                            |
|-------------------------------------------------------------------------|---------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| Blanco – Pampacancha, San Antonio – El Porvenir                         |                           |                                                                        |
| Construcción o mejoramiento del relleno sanitario del distrito de baños | Deficiente                | Culminado al 100% de construcción o mejoramiento del relleno sanitario |
| Construcción de reservorios familiares y represamiento de gochas        |                           | Al 50%                                                                 |

## IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES POR DIMENSIÓN

### I. DIMENSIÓN SOCIAL

#### Salud

| Indicador                      | Línea Base 2026 Meta 2031 |     |
|--------------------------------|---------------------------|-----|
| Cobertura de atención primaria | 75%                       | 95% |
| Gestantes con control prenatal | 80%                       | 98% |
| Niños con anemia               | 35%                       | 15% |

El distrito de Baños, ubicado en la provincia de Lauricocha, presenta importantes desafíos en materia de salud debido a su dispersión geográfica, condiciones climáticas de la sierra altoandina y limitaciones históricas en infraestructura sanitaria. Sin embargo, durante los últimos años se han realizado inversiones significativas para fortalecer la capacidad de atención de la población.

#### Infraestructura y servicios de salud

Actualmente, el distrito cuenta con el establecimiento principal de salud, el Centro de Salud Baños, clasificado como categoría I-3, encargado de brindar atención preventiva, recuperativa y promocional a la población local. Además, opera el Puesto de Salud Santa Rosa, de categoría I-2, que complementa la atención en zonas rurales.

#### Inversión en salud

Uno de los proyectos más importantes para la provincia es la construcción del nuevo Centro de Salud Estratégico de Baños de categoría I-4, cuya inversión supera los S/ 41.9 millones. Esta moderna infraestructura contará con:

- Atención médica las 24 horas.
- Servicios de pediatría y ginecología.
- Hospitalización.
- Sala de partos.
- Equipamiento biomédico moderno.
- Mayor capacidad resolutive para emergencias y atención especializada.

La obra beneficiará directamente a más de 7,000 habitantes del distrito y zonas aledañas de Lauricocha.

### **Principales problemas de salud**

Al igual que otros distritos rurales de Huánuco, Baños enfrenta problemas asociados a:

- Anemia infantil y materna.
- Desnutrición crónica infantil.
- Infecciones respiratorias agudas (IRA).
- Enfermedades diarreicas agudas (EDA).
- Limitado acceso a especialistas.
- Dificultades de traslado hacia establecimientos de mayor complejidad.

Estas condiciones se ven influenciadas por factores socioeconómicos, pobreza rural y acceso limitado a servicios básicos de saneamiento.

### **Cobertura de atención**

La población del distrito depende principalmente de los servicios brindados por la Red de Salud Lauricocha y por el Seguro Integral de Salud (SIS), que constituye el principal mecanismo de aseguramiento para los sectores vulnerables. Asimismo, las campañas de vacunación, control prenatal y vigilancia nutricional constituyen las principales estrategias preventivas implementadas por la Dirección Regional de Salud de Huánuco.

### **Retos al 2030**

Los principales desafíos sanitarios para Baños son:

1. Reducir la anemia en niños menores de 3 años.
2. Disminuir la desnutrición crónica infantil.
3. Incrementar la cobertura de atención materno-infantil.
4. Fortalecer la telemedicina y las referencias médicas.
5. Garantizar el funcionamiento pleno del nuevo Centro de Salud I-4.
6. Mejorar el acceso al agua segura y saneamiento básico.
7. Incrementar la disponibilidad de profesionales médicos especializados.

### **Necesidades en salud en el Distrito de Baños:**

1. Mejoramiento y equipamiento de los establecimientos de salud.
2. Incremento de personal médico, obstetras y enfermeros.
3. Reducción de la anemia y desnutrición infantil.
4. Fortalecimiento de campañas preventivas de salud.
5. Mejor acceso a medicamentos esenciales.
6. Atención integral al adulto mayor.
7. Implementación de servicios de telesalud para comunidades alejadas.

## Educación

| Indicador                  | Línea Base Meta 2031 |      |
|----------------------------|----------------------|------|
| Instituciones con internet | 40%                  | 100% |
| Comprensión lectora        | 35%                  | 70%  |
| Participación juvenil      | 20%                  | 80%  |

El distrito de Baños, ubicado en la provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco, cuenta con una red educativa conformada principalmente por instituciones públicas de educación inicial, primaria y secundaria distribuidas en la capital distrital y diversos centros poblados rurales. La gestión educativa está a cargo de la **UGEL Lauricocha**, dependiente de la Dirección Regional de Educación de Huánuco.

### Características generales de la educación

La educación en Baños presenta las características propias de los distritos rurales altoandinos:

- Predominio de instituciones educativas públicas.
- Amplia dispersión geográfica de los estudiantes.
- Escuelas multigrado en comunidades rurales.
- Limitaciones en conectividad digital y acceso a tecnologías educativas.
- Migración de estudiantes hacia ciudades como Huánuco y Lima para continuar estudios superiores.

### Infraestructura educativa

El distrito cuenta con instituciones educativas en los niveles:

#### Educación Inicial

- Institución Educativa Inicial N.º 42 de Baños.
- Institución Educativa Inicial N.º 074 de Santa Rosa.
- Programas no escolarizados (PRONOEI) en comunidades rurales como Toldo Rumi y Concepción.

#### Educación Primaria

- Instituciones educativas públicas en Baños, Santa Rosa, Pampacancha, Agojirca y otros centros poblados.

## Educación Secundaria

- Instituciones de educación secundaria que atienden a estudiantes de la capital distrital y comunidades cercanas, aunque muchos jóvenes continúan estudios en localidades de mayor tamaño debido a limitaciones de oferta educativa especializada.

## Estadísticas educativas recientes

Según registros del Censo Educativo 2025:

| Indicador                              | Resultado                      |
|----------------------------------------|--------------------------------|
| Matrícula Inicial N.º 074 (Santa Rosa) | 7 estudiantes                  |
| Docentes Inicial N.º 074               | 1 docente                      |
| Secciones Inicial N.º 074              | 3 secciones                    |
| Matrícula PRONOEI Toldo Rumi           | 2 estudiantes                  |
| Secciones PRONOEI Toldo Rumi           | 2 secciones                    |
| Matrícula Primaria Santa Rosa          | Aproximadamente 40 estudiantes |
| Secciones Primaria Santa Rosa          | 6 secciones                    |

Estos datos reflejan una baja densidad poblacional y una matrícula reducida en muchas instituciones rurales, situación común en la provincia de Lauricocha debido a la migración y disminución demográfica de las comunidades altoandinas.

## Principales problemas educativos

Entre las principales brechas identificadas se encuentran:

- Déficit de infraestructura moderna en algunas instituciones.
- Limitado acceso a internet de alta velocidad.
- Escasez de equipamiento tecnológico.
- Dificultades de transporte escolar en época de lluvias.
- Reducción progresiva de matrícula por migración de familias jóvenes.
- Limitado acceso a educación superior y formación técnica local.

## Oportunidades de mejora al 2030

Las principales metas educativas para el distrito deberían orientarse a:

1. Alcanzar una cobertura del 100% en educación inicial.
2. Reducir la deserción escolar por debajo del 2%.
3. Lograr que el 100% de instituciones educativas cuenten con acceso a internet.
4. Implementar aulas digitales en todas las instituciones públicas.
5. Mejorar los niveles de comprensión lectora y matemática.

6. Fortalecer programas de educación intercultural y bilingüe donde corresponda.
7. Incrementar las becas y oportunidades de acceso a educación superior para jóvenes del distrito.

### **Necesidades en educación en el Distrito de Baños:**

1. Mejoramiento de la infraestructura educativa.
2. Implementación de aulas digitales e internet en instituciones educativas.
3. Fortalecimiento de programas de comprensión lectora y matemáticas.
4. Apoyo a estudiantes de bajos recursos.
5. Capacitación permanente para docentes.
6. Promoción de becas y acceso a educación superior.
7. Fortalecimiento de la educación intercultural y bilingüe.

## **Agua y saneamiento**

El acceso al agua potable y al saneamiento constituye uno de los principales desafíos para el desarrollo del distrito de Baños. Debido a la dispersión de sus 118 centros poblados rurales y a las condiciones geográficas de la zona altoandina, la provisión de servicios básicos aún presenta importantes brechas de cobertura y calidad. El distrito tiene una población aproximada de 7,035 habitantes distribuidos en una superficie de 182.66 km<sup>2</sup>.

### **Situación del acceso al agua potable**

La población se abastece principalmente mediante sistemas comunales de agua potable alimentados por manantiales y fuentes superficiales ubicadas en las microcuencas del distrito. Durante los últimos años se han desarrollado proyectos de creación, ampliación y mejoramiento de sistemas de agua potable en diversas localidades rurales.

Entre las principales fuentes hídricas utilizadas para abastecimiento poblacional se encuentran los manantiales Yanapaccha, Yulicocha, Cushuruyoc y Nawin Puquio, que sustentan diversos proyectos de agua potable en las comunidades rurales del distrito.

### **Situación del saneamiento básico**

Los servicios de disposición de excretas muestran avances, aunque persisten diferencias importantes entre localidades urbanas y rurales.

En el centro poblado de Santa Rosa, uno de los principales centros poblados del distrito, se registró la siguiente situación:

| <b>Tipo de servicio sanitario</b>            | <b>Porcentaje de viviendas</b> |
|----------------------------------------------|--------------------------------|
| Red pública de desagüe dentro de la vivienda | 62.8%                          |
| Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor   | 26.9%                          |
| Otro sistema de eliminación de excretas      | 3.9%                           |

## Tipo de servicio sanitario

## Porcentaje de viviendas

Viviendas sin información o sin servicio adecuado 6.4%

Estos indicadores muestran que aún existe una dependencia significativa de soluciones individuales de saneamiento en las zonas rurales.

### Inversiones recientes

La Autoridad Nacional del Agua (ANA) ha otorgado acreditaciones de disponibilidad hídrica para proyectos orientados a ampliar la cobertura de agua potable y tratamiento de excretas en diversas localidades del distrito. Entre ellos destacan:

- Creación de servicios de agua potable y tratamiento de excretas en localidades rurales del distrito.
- Mejoramiento y ampliación de sistemas de agua potable y saneamiento en Porvenir, Chonta y José Olaya.
- Proyectos de ampliación de saneamiento básico en Río Blanco y otras comunidades.

### Principales problemas identificados

Las principales limitaciones del sector son:

- Cobertura insuficiente en centros poblados alejados.
- Sistemas de agua con limitado tratamiento y cloración.
- Infraestructura antigua en algunas comunidades.
- Escasa capacidad técnica para operación y mantenimiento de los sistemas.
- Vulnerabilidad frente a sequías, heladas y eventos climáticos extremos.
- Limitado acceso a sistemas modernos de tratamiento de aguas residuales.

### Metas recomendadas al 2030

Para cerrar las brechas de acceso a servicios básicos se recomienda plantear las siguientes metas:

| Indicador                                           | Situación actual<br>estimada | Meta<br>2030 |
|-----------------------------------------------------|------------------------------|--------------|
| Cobertura de agua potable                           | 75%–80%                      | 100%         |
| Cobertura de saneamiento básico                     | 70%                          | 95%          |
| Centros poblados con sistema de cloración operativa | 60%                          | 100%         |
| Viviendas con tratamiento adecuado de excretas      | 70%                          | 95%          |
| JASS fortalecidas y formalizadas                    | 50%                          | 100%         |

## **Necesidades en agua y saneamiento en el Distrito de Baños:**

1. Ampliación de cobertura de agua potable.
2. Mejoramiento de sistemas de saneamiento básico.
3. Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales.
4. Fortalecimiento de las JASS para la gestión del agua.

## **Inclusión social**

1. Atención integral a personas con discapacidad.
2. Fortalecimiento de programas sociales.
3. Protección de niños, adolescentes y mujeres.
4. Promoción de igualdad de oportunidades.

## **Seguridad ciudadana**

1. Implementación de sistemas de videovigilancia.
2. Fortalecimiento de rondas campesinas.
3. Mejor equipamiento para serenazgo.
4. Instalación de alarmas comunitarias.
5. Prevención de violencia familiar y delincuencia.

## **Cultura y deporte**

El distrito de Baños posee una importante riqueza cultural vinculada a las tradiciones andinas, festividades religiosas, danzas costumbristas y patrimonio arqueológico de la provincia de Lauricocha. Asimismo, las actividades deportivas constituyen un medio de integración social para niños, jóvenes y adultos, especialmente a través del fútbol, atletismo y los Juegos Escolares Deportivos.

## **Situación cultural**

La identidad cultural de Baños se sustenta en sus expresiones tradicionales, costumbres comunales y manifestaciones artísticas heredadas de las comunidades altoandinas de Lauricocha.

Entre las principales expresiones culturales destacan:

- Festividades patronales y religiosas.
- Carnavales autóctonos de Lauricocha.
- Danzas tradicionales andinas.
- Música folklórica regional.
- Gastronomía típica basada en productos locales.
- Artesanía textil y técnicas ancestrales de hilado.

## **Patrimonio cultural**

El distrito forma parte del ámbito cultural de Lauricocha, reconocido por su riqueza arqueológica, histórica y turística. Las actividades culturales promovidas por los

gobiernos locales incluyen concursos de danzas típicas, gastronomía, hilado tradicional y preservación de técnicas ancestrales.

Un ejemplo reciente es el Festival Eco Aventura Lauricocha 2025, que incluyó concursos de danzas típicas, gastronomía, construcción de chozas andinas e hilado de lana para fortalecer la identidad cultural de la provincia.

#### Participación cultural de niños y jóvenes

En la comunidad de Condorcancha, distrito de Baños, niños de entre 5 y 9 años participaron en talleres de aprendizaje de la tradicional danza de los Negritos de Huánuco, Patrimonio Cultural de la Nación, promoviendo la transmisión intergeneracional de las costumbres regionales.

#### Situación deportiva

La práctica deportiva en Baños se desarrolla principalmente mediante:

- Campeonatos de fútbol intercomunales.
- Atletismo.
- Vóley.
- Juegos escolares.
- Actividades recreativas organizadas por instituciones educativas y municipalidades.

#### Participación en competencias deportivas

El distrito participa activamente en eventos provinciales y regionales. En el Maratón Lauricocha 2025, una de las categorías tuvo como punto de partida la Plaza de Armas de Baños, integrando a deportistas de toda la provincia.

Asimismo, estudiantes de la provincia participan en los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos (JEDPA), que en 2025 congregaron aproximadamente 5,000 deportistas de las once provincias de Huánuco.

#### Infraestructura cultural y deportiva

La infraestructura disponible es limitada y está conformada principalmente por:

- Campos deportivos comunales.
- Lozas multideportivas.
- Espacios públicos para actividades culturales.
- Instituciones educativas que sirven como escenarios para eventos deportivos y artísticos.

A nivel regional, el Gobierno Regional de Huánuco viene ejecutando inversiones en infraestructura deportiva y espacios públicos que benefician progresivamente a las provincias, incluida Lauricocha.

#### Principales problemas identificados

## Cultura

- Escasa infraestructura cultural especializada.
- Limitada promoción turística del patrimonio local.
- Riesgo de pérdida de tradiciones por migración juvenil.
- Insuficiente financiamiento para actividades culturales permanentes.

## Deporte

- Déficit de complejos deportivos modernos.
- Limitado equipamiento para disciplinas deportivas.
- Escasez de entrenadores especializados.
- Poca participación en competencias de nivel nacional.
- Falta de programas permanentes de formación deportiva.

## Indicadores y metas al 2030

| Indicador                                                      | Situación<br>2025 | Meta<br>2030 |
|----------------------------------------------------------------|-------------------|--------------|
| Actividades culturales anuales promovidas por la municipalidad | 4                 | 12           |
| Participación de jóvenes en talleres culturales                | 20%               | 60%          |
| Instituciones educativas con programas artísticos permanentes  | 40%               | 100%         |
| Infraestructura deportiva adecuada                             | 50%               | 100%         |
| Participación estudiantil en eventos deportivos                | 60%               | 90%          |
| Escuelas deportivas municipales                                | 0                 | 4            |
| Eventos deportivos distritales por año                         | 3                 | 10           |

## II. DIMENSIÓN ECONÓMICA

### DESARROLLO GANADERO

#### Objetivo

Incrementar la productividad pecuaria y mejorar los ingresos de los productores ganaderos.

#### Programas

##### Programa Distrital de Mejoramiento Genético

- Inseminación artificial de ganado vacuno.
- Mejoramiento genético de ovinos y alpacas.

- Convenios con instituciones especializadas.

### **Programa de Pastos Mejorados**

- Instalación de pastos cultivados.
- Recuperación de praderas naturales.
- Capacitación en manejo de pastos.

### **Programa de Sanidad Animal**

- Campañas veterinarias permanentes.
- Vacunación y desparasitación.
- Asistencia técnica especializada.

### **Metas**

- 1,500 productores beneficiados.
- 2,000 hectáreas de pastos mejorados.
- Reducción de enfermedades pecuarias en 60%

## **DESARROLLO TURÍSTICO**

### **Objetivo**

Posicionar al distrito de Baños como destino turístico regional y nacional.

### **Programas**

#### **Programa de Puesta en Valor de Recursos Turísticos**

- Mejoramiento de accesos turísticos.
- Señalización turística.
- Recuperación de atractivos históricos y culturales.

#### **Programa Turismo Comunitario**

- Capacitación de emprendedores.
- Hospedajes familiares.
- Gastronomía local.

#### **Programa Marca Turística Baños**

- Promoción digital.
- Participación en ferias nacionales.
- Circuitos turísticos integrados.

### **Proyectos Prioritarios**

- Mejoramiento de los Baños Termales.

- Construcción de miradores turísticos.
- Centro de interpretación turística.
- Ruta turística Lauricocha – Baños.

### **Metas**

- Duplicar el número de visitantes.
- Generar 300 nuevos empleos turísticos.
- Construcción de complejo turistico .

## **DESARROLLO TURÍSTICO**

### **Objetivo**

Posicionar al distrito de Baños como destino turístico regional y nacional.

### **Programas**

#### **Programa de Puesta en Valor de Recursos Turísticos**

- Mejoramiento de accesos turísticos.
- Señalización turística.
- Recuperación de atractivos históricos y culturales.

#### **Programa Turismo Comunitario**

- Capacitación de emprendedores.
- Hospedajes familiares.
- Gastronomía local.

#### **Programa Marca Turística Baños**

- Promoción digital.
- Participación en ferias nacionales.
- Circuitos turísticos integrados.

#### **Proyectos Prioritarios**

- Mejoramiento de los Baños Termales.
- Construcción de miradores turísticos.
- Centro de interpretación turística.
- Ruta turística Lauricocha – Baños.

### **Metas**

- Duplicar el número de visitantes.

- Generar 100 nuevos empleos turísticos.
- Construcción del complejo turístico de los baños termales

## **TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA VIAL**

### **Objetivo**

Mejorar la conectividad vial para facilitar el transporte de personas y productos.

### **Programas**

#### **Programa Caminos para el Desarrollo**

- Apertura y mantenimiento de caminos vecinales.
- Construcción de puentes.
- Mejoramiento de trochas carrozables.

#### **Programa Conectividad Rural**

- Acceso vial a centros poblados.
- Gestión de maquinaria pesada.

#### **Programa de Seguridad Vial**

- Señalización de carreteras.
- Educación vial.

### **Metas**

- 50 kilómetros de vías mejoradas.
- Construcción de 5 puentes.
- Mantenimiento anual de caminos rurales.

## **Agricultura**

| <b>Indicador</b>                | <b>Línea Base Meta 2031</b> |      |
|---------------------------------|-----------------------------|------|
| Productores capacitados         | 200                         | 1000 |
| Producción lechera diaria       | 100%                        | +50% |
| Hectáreas con riego tecnificado | 50                          | 300  |

La agricultura constituye una de las principales actividades económicas del distrito de Baños, complementada por la ganadería vacuna y ovina. Debido a su ubicación en la zona altoandina de la provincia de Lauricocha, a más de 3,400 m s. n. m., la producción agrícola está orientada principalmente al autoconsumo y al abastecimiento de mercados locales y provinciales. El distrito cuenta con una población aproximada de 7,035 habitantes distribuidos en 118 centros poblados rurales.

## **Principales cultivos agrícolas**

Los cultivos predominantes en el distrito son:

- Papa.
- Maíz amiláceo.
- Haba.
- Trigo.
- Cebada.
- Olluco.
- Oca.
- Mashua.
- Alfalfa para alimentación ganadera.

Estos cultivos se desarrollan principalmente bajo condiciones de secano, dependiendo en gran medida de las lluvias estacionales. La papa constituye el cultivo de mayor importancia económica y alimentaria para las familias rurales.

## **Importancia de la ganadería vinculada a la agricultura**

La economía rural de Baños se caracteriza por la integración entre agricultura y ganadería. La producción de leche y derivados lácteos (queso, mantequilla, yogur y manjar blanco) representa una de las actividades más dinámicas del distrito. La Asociación de Ganaderos de Baños y diversas plantas procesadoras locales han fortalecido la cadena productiva de lácteos en la provincia.

## **Situación productiva y riesgos climáticos**

La actividad agrícola enfrenta una alta vulnerabilidad frente a fenómenos climáticos extremos.

### **Impacto de las heladas**

En la provincia de Lauricocha, incluyendo el distrito de Baños, las heladas registradas afectaron aproximadamente a 4,250 productores agropecuarios, ocasionando pérdidas cercanas a S/ 16 millones. Los cultivos más perjudicados fueron:

- Papa.
- Haba.
- Maíz amiláceo.

En algunos sectores las pérdidas alcanzaron hasta el 90% de la producción agrícola.

### **Impacto de las lluvias intensas**

Durante 2024 se reportaron pérdidas superiores a S/ 7 millones en la agricultura de la provincia de Lauricocha debido a lluvias intensas, enfermedades fungosas como la rancia de la papa y afectación del ganado. Los distritos de Baños, Jesús, Jivia y San Francisco de Asís estuvieron entre los más afectados.

## **Estadísticas relevantes**

|                                                       |                            |
|-------------------------------------------------------|----------------------------|
| Indicador                                             | Situación 2025             |
| Población distrital                                   | 7,035 habitantes           |
| Centros poblados                                      | 118                        |
| Principal actividad agrícola                          | Papa                       |
| Principales cultivos complementarios                  | Maíz, haba, trigo y cebada |
| Productores afectados por heladas en Lauricocha       | 4,250                      |
| Pérdidas económicas por heladas                       | Más de S/ 16 millones      |
| Pérdidas económicas por lluvias intensas (Lauricocha) | Más de S/ 7 millones       |

### Principales problemas del sector agrícola

- Dependencia de las lluvias estacionales.
- Escasa infraestructura de riego tecnificado.
- Fragmentación de parcelas agrícolas.
- Baja mecanización del campo.
- Limitado acceso a mercados especializados.
- Vulnerabilidad frente a heladas, granizadas y sequías.
- Presencia de plagas y enfermedades en cultivos de papa.
- Escaso acceso a financiamiento agrícola.

### Potencialidades y oportunidades

El distrito posee importantes ventajas para el desarrollo agropecuario:

- Amplias áreas de pastos naturales.
- Tradición agrícola y ganadera consolidada.
- Producción lechera reconocida en la provincia.
- Potencial para agricultura orgánica de altura.
- Posibilidades de industrialización de lácteos y productos andinos.
- Cercanía a mercados regionales de Huánuco y Lima mediante corredores comerciales.

### Metas recomendadas al 2030

| Indicador                                   | Situación 2025 | Meta 2030 |
|---------------------------------------------|----------------|-----------|
| Cobertura de riego tecnificado              | 20%            | 60%       |
| Productores con asistencia técnica          | 35%            | 90%       |
| Producción de cultivos andinos certificados | 10%            | 50%       |
| Productores organizados en asociaciones     | 40%            | 80%       |

| <b>Indicador</b>                    | <b>Situación 2025</b> | <b>Meta 2030</b> |
|-------------------------------------|-----------------------|------------------|
| Valor agregado de productos lácteos | Bajo                  | Alto             |
| Pérdidas por eventos climáticos     | Alta                  | Reducir en 50%   |

## **Agroindustria**

1. Implementación de plantas de transformación de lácteos.
2. Industrialización de productos agrícolas.
3. Desarrollo de marcas locales.
4. Certificación de productos para mercados regionales.

## **Turismo**

| <b>Indicador</b>           | <b>Línea Base Meta 2031</b> |        |
|----------------------------|-----------------------------|--------|
| Visitantes anuales         | 5,000                       | 20,000 |
| Emprendimientos turísticos | 15                          | 80     |
| Empleo turístico           | 50                          | 300    |

1. Mejoramiento de los servicios turísticos.
2. Puesta en valor de los baños termales.
3. Promoción de circuitos turísticos.
4. Capacitación de operadores turísticos.
5. Desarrollo de infraestructura turística.

## **Empleo y emprendimiento**

1. Promoción de pequeñas y medianas empresas.
2. Capacitación para emprendedores.
3. Generación de empleo juvenil.
4. Acceso a financiamiento productivo.
5. Formalización de negocios locales.

## **Infraestructura económica**

Infraestructura vial y transporte

La conectividad vial constituye uno de los principales desafíos del distrito.

Las vías de acceso conectan Baños con:

- Jesús (capital provincial).
- Huánuco.
- Rondos.
- Jivia.

- Queropalca.

Gran parte de la red vial rural requiere mantenimiento periódico debido a:

- Lluvias intensas.
- Deslizamientos.
- Heladas.
- Deterioro de caminos vecinales.

Infraestructura productiva

La infraestructura destinada al desarrollo económico incluye:

- Canales de riego.
- Reservorios rurales.
- Centros de acopio agropecuario.
- Plantas artesanales de procesamiento lácteo.
- Caminos de acceso a zonas agrícolas y ganaderas.

La actividad agropecuaria requiere mayores inversiones en riego tecnificado para reducir la dependencia de las lluvias y mejorar la productividad.

### III. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

#### Modernización de la gestión municipal

| Indicador               | Línea Base Meta 2031 |     |
|-------------------------|----------------------|-----|
| Trámites digitalizados  | 10%                  | 90% |
| Ejecución presupuestal  | 75%                  | 95% |
| Participación ciudadana | 20%                  | 80% |

La modernización de la gestión municipal en el distrito de Baños constituye un proceso orientado a fortalecer la eficiencia administrativa, la transparencia, la participación ciudadana y la prestación de servicios públicos mediante el uso de instrumentos modernos de gestión pública. Durante los últimos años, la municipalidad ha avanzado en la implementación de herramientas de gobierno digital, planificación estratégica y transparencia institucional, aunque aún persisten importantes desafíos propios de los gobiernos locales rurales.

#### Situación institucional

- La Municipalidad Distrital de Baños cuenta con instrumentos básicos de gestión institucional exigidos por la Ley Orgánica de Municipalidades, entre ellos:
- Reglamento de Organización y Funciones (ROF).
- Organigrama institucional.
- Documentos de gestión administrativa.
- Mesa de partes digital.
- Casilla electrónica.
- Seguimiento de trámites.
- Libro de reclamaciones virtual.

Estas herramientas permiten mejorar la atención al ciudadano y fortalecer la gestión administrativa municipal.

### **Transparencia y acceso a la información**

Uno de los avances más importantes es la incorporación de mecanismos de transparencia activa a través de plataformas digitales del Estado.

Actualmente, la municipalidad pone a disposición de la ciudadanía:

- Información institucional.
- Directorio de funcionarios.
- Documentos de gestión.
- Normas municipales.
- Servicios y trámites digitales.

La transparencia constituye un componente fundamental para fortalecer la confianza ciudadana y prevenir riesgos de corrupción.

### **Planeamiento y gestión estratégica**

La modernización municipal exige una adecuada articulación entre la planificación local y los instrumentos nacionales de desarrollo.

En la provincia de Lauricocha se ha aprobado el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2026-2030, alineado con los lineamientos del CEPLAN y orientado a mejorar:

- Servicios públicos.
- Desarrollo económico local.
- Gestión ambiental.
- Ordenamiento territorial.
- Modernización institucional.

La Municipalidad Distrital de Baños debe articular sus planes y proyectos con estos instrumentos estratégicos para optimizar la inversión pública.

### **Participación ciudadana**

La gestión moderna promueve una mayor participación de la población en la toma de decisiones públicas.

Los principales mecanismos utilizados son:

- Presupuesto Participativo.
- Audiencias públicas de rendición de cuentas.
- Espacios de concertación local.
- Procesos de vigilancia ciudadana.

El Presupuesto Participativo Multianual 2025–2027 constituye uno de los principales instrumentos para priorizar proyectos de inversión de acuerdo con las necesidades de la población.

### **Gobierno digital**

La transformación digital es uno de los pilares de la modernización municipal.

Entre los servicios digitales disponibles destacan:

| <b>Servicio digital</b>        | <b>Situación actual</b> |
|--------------------------------|-------------------------|
| Mesa de partes virtual         | Implementada            |
| Casilla electrónica            | Implementada            |
| Seguimiento de trámites        | Implementado            |
| Portal institucional           | Disponible              |
| Libro de reclamaciones virtual | Disponible              |

Sin embargo, aún existen limitaciones relacionadas con:

1. Conectividad a internet en comunidades rurales.
2. Capacitación del personal.
3. Digitalización integral de procedimientos.
4. Interoperabilidad con plataformas nacionales.

### **Gestión de recursos humanos**

La modernización institucional requiere fortalecer las capacidades del personal municipal mediante:

1. Capacitación continua.
2. Evaluación del desempeño.
3. Profesionalización de la gestión pública.
4. Implementación de instrumentos de gestión de recursos humanos.

La disponibilidad de personal técnico especializado sigue siendo una de las principales limitaciones de los gobiernos locales rurales.

### **Principales problemas identificados**

#### **Administrativos**

- Limitado presupuesto institucional.
- Escasez de personal especializado.
- Procesos administrativos parcialmente digitalizados.

#### **Tecnológicos**

- Deficiente conectividad en zonas rurales.
- Insuficiente equipamiento informático.
- Limitada implementación de gobierno digital.

#### **Institucionales**

- Débil capacidad de formulación de proyectos.
- Necesidad de fortalecer la gestión por resultados.
- Limitada articulación interinstitucional.

### **Indicadores y metas al 2030**

| <b>Indicador</b>                                     | <b>Situación<br/>2025</b> | <b>Meta<br/>2030</b> |
|------------------------------------------------------|---------------------------|----------------------|
| Trámites digitalizados                               | 40%                       | 100%                 |
| Servicios municipales en línea                       | 30%                       | 90%                  |
| Audiencias públicas anuales                          | 2                         | 4                    |
| Participación ciudadana en presupuesto participativo | 40%                       | 80%                  |
| Personal capacitado anualmente                       | 50%                       | 100%                 |
| Atención digital al ciudadano                        | 40%                       | 100%                 |
| Cumplimiento de metas institucionales                | 70%                       | 95%                  |

## **Transparencia y lucha contra la corrupción**

1. Mayor acceso a información pública.
2. Fortalecimiento de mecanismos de control ciudadano.
3. Implementación de sistemas de integridad pública.
4. Rendición periódica de cuentas.

## **Participación ciudadana**

1. Fortalecimiento de presupuestos participativos.
2. Creación de espacios permanentes de diálogo.
3. Mayor participación de jóvenes y mujeres.
4. Fortalecimiento de organizaciones sociales.

## **Gestión de inversiones**

1. Elaboración de expedientes técnicos.
2. Incremento de proyectos financiados por el Estado.
3. Gestión de convenios interinstitucionales.
4. Captación de recursos externos para inversión.

## **Fortalecimiento institucional**

1. Capacitación permanente de funcionarios.
2. Modernización de equipos municipales.
3. Actualización de instrumentos de gestión.
4. Fortalecimiento de capacidades del personal.

## **IV. DIMENSIÓN AMBIENTAL**

| <b>Indicador</b>         | <b>Línea Base Meta 2031</b> |      |
|--------------------------|-----------------------------|------|
| Cobertura de recolección | 60%                         | 100% |
| Hectáreas reforestadas   | 100                         | 1500 |

| <b>Indicador</b>     | <b>Línea Base Meta 2031</b> |     |
|----------------------|-----------------------------|-----|
| Residuos valorizados | 5%                          | 50% |

## **Recursos hídricos**

1. Protección de manantiales y fuentes de agua.
2. Recuperación de microcuencas.
3. Conservación de bofedales y humedales.
4. Gestión sostenible del recurso hídrico.

## **Gestión de residuos sólidos**

1. Mejoramiento del servicio de limpieza pública.
2. Implementación de programas de segregación.
3. Construcción de infraestructura para residuos sólidos.
4. Promoción del reciclaje.

## **Cambio climático**

1. Implementación de medidas de adaptación climática.
2. Reducción de riesgos por sequías y heladas.
3. Sistemas de alerta temprana.
4. Fortalecimiento de la gestión de riesgos de desastres.

## **Conservación ambiental**

1. Reforestación de áreas degradadas.
2. Protección de ecosistemas altoandinos.
3. Conservación de la biodiversidad local.
4. Control de actividades contaminantes.

## **Educación ambiental**

1. Programas de sensibilización ambiental.
2. Promoción de buenas prácticas ambientales.
3. Educación ambiental en instituciones educativas.
4. Participación comunitaria en la conservación ambiental.

## **Ordenamiento territorial**

1. Actualización de instrumentos de planificación territorial.
2. Identificación de zonas de riesgo.
3. Uso sostenible del territorio.
4. Protección de áreas de importancia ecológica.

## **MATRIZ DE NECESIDADES Y METAS AL 2030**

## I. DIMENSIÓN SOCIAL

| Necesidad Identificada                     | Meta al 2030                                                          |
|--------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| Mejorar la infraestructura de salud        | 100% de establecimientos de salud mejorados y equipados               |
| Reducir la anemia infantil                 | Reducir la anemia infantil a menos del 20%                            |
| Reducir la desnutrición crónica infantil   | Reducir la desnutrición a menos del 8%                                |
| Incrementar el acceso a servicios de salud | Cobertura de atención médica superior al 95%                          |
| Mejorar la infraestructura educativa       | 100% de instituciones educativas con infraestructura adecuada         |
| Reducir brechas digitales en educación     | 100% de colegios con acceso a internet                                |
| Fortalecer el rendimiento escolar          | Incrementar en 30% los logros de aprendizaje                          |
| Ampliar acceso a educación superior        | Incrementar en 40% el ingreso de jóvenes a institutos y universidades |
| Mejorar acceso a agua potable              | Alcanzar 95% de cobertura distrital                                   |
| Mejorar saneamiento básico                 | Alcanzar 90% de cobertura de saneamiento                              |
| Fortalecer la seguridad ciudadana          | Reducir en 30% los actos delictivos y violencia                       |
| Incrementar espacios deportivos            | Construcción o mejoramiento de 15 espacios deportivos                 |
| Fortalecer programas sociales              | Cobertura del 100% de población vulnerable                            |
| Promover igualdad de oportunidades         | 100% de programas municipales con enfoque inclusivo                   |

## II. DIMENSIÓN ECONÓMICA

| Necesidad Identificada                | Meta al 2030                                    |
|---------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Incrementar productividad agrícola    | Aumentar la producción agrícola en 40%          |
| Mejorar sistemas de riego             | Incorporar 500 hectáreas bajo riego tecnificado |
| Fortalecer asistencia técnica agraria | Atender al 100% de productores organizados      |

| <b>Necesidad Identificada</b>     | <b>Meta al 2030</b>                                   |
|-----------------------------------|-------------------------------------------------------|
| Mejorar la productividad ganadera | Incrementar en 35% la producción pecuaria             |
| Mejoramiento genético de ganado   | Beneficiar al 70% de productores ganaderos            |
| Fortalecer la cadena láctea       | Incrementar en 50% la producción de derivados lácteos |
| Impulsar la agroindustria local   | Implementar al menos 5 plantas de transformación      |
| Fortalecer el turismo             | Duplicar el número de visitantes al distrito          |
| Mejorar infraestructura turística | Implementar 10 proyectos turísticos prioritarios      |
| Generar empleo local              | Reducir el desempleo en 30%                           |
| Promover emprendimientos          | Crear 200 nuevos emprendimientos                      |
| Mejorar caminos vecinales         | Rehabilitar 100 km de vías rurales                    |
| Fortalecer mercados locales       | Modernizar el mercado principal y centros de acopio   |

### **III. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

| <b>Necesidad Identificada</b>         | <b>Meta al 2030</b>                                         |
|---------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| Modernizar la gestión municipal       | 100% de trámites prioritarios digitalizados                 |
| Fortalecer gobierno digital           | Implementar una Plataforma integral de servicios digitales  |
| Mejorar transparencia municipal       | Publicación del 100% de información obligatoria             |
| Fortalecer la participación ciudadana | Realizar 2 procesos participativos anuales                  |
| Mejorar la gestión de inversiones     | Incrementar en 60% la ejecución presupuestal de inversiones |
| Elaborar expedientes técnicos         | Formular 50 expedientes técnicos priorizados                |
| Capacitar funcionarios y servidores   | 100% del personal capacitado anualmente                     |
| Mejorar atención al ciudadano         | Reducir tiempos de atención en 50%                          |
| Fortalecer organizaciones sociales    | Capacitar al 100% de organizaciones registradas             |

| <b>Necesidad Identificada</b> | <b>Meta al 2030</b>                 |
|-------------------------------|-------------------------------------|
| Mejorar recaudación municipal | Incrementar ingresos propios en 40% |

## **IV. DIMENSIÓN AMBIENTAL**

| <b>Necesidad Identificada</b>             | <b>Meta al 2030</b>                                            |
|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Protección de fuentes de agua             | Recuperar y proteger 100% de manantiales priorizados           |
| Conservación de microcuencas              | Recuperar 1,000 hectáreas de áreas degradadas                  |
| Reforestación                             | Plantar 500,000 árboles nativos                                |
| Gestión adecuada de residuos sólidos      | Cobertura de limpieza pública del 100%                         |
| Implementar reciclaje                     | Segregación en la fuente en el 70% de viviendas                |
| Reducir contaminación ambiental           | Reducir en 50% puntos críticos de contaminación                |
| Fortalecer adaptación al cambio climático | Implementar 100% de medidas priorizadas de adaptación          |
| Gestión de riesgos de desastres           | Cobertura total de sistemas de prevención y respuesta          |
| Educación ambiental                       | Capacitar al 100% de instituciones educativas                  |
| Ordenamiento territorial                  | Actualizar y aprobar instrumentos de gestión territorial       |
| Conservación de biodiversidad             | Proteger ecosistemas estratégicos del distrito                 |
| Gestión sostenible de recursos naturales  | Implementar programas de conservación en todas las comunidades |

## **META GENERAL DEL PLAN DE GOBIERNO 2027–2030**

Lograr que el Distrito de Baños sea un territorio competitivo, inclusivo, sostenible y moderno al año 2030, con servicios básicos de calidad, una economía local fortalecida, instituciones transparentes y una gestión ambiental responsable que garantice mejores condiciones de vida para toda la población.

## **FINANCIAMIENTO:**

Fuentes:

- FONCOMUN.
- Canon y sobrecanon.
- Programas nacionales.
- Obras por impuestos.
- Cooperación internacional.
- Asociaciones público-privadas.
- Municipalidad Provincial de Lauricocha.
- Gobierno Regional de Huánuco.

## **CARTERA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS 2027–2031**

### **Social**

- Centro Materno Infantil.
- Casa de la Juventud.
- Complejo Deportivo Distrital.

### **Económico**

- Planta de lácteos.
- Mercado de productores.
- Corredor turístico Lauricocha–Baños.

### **Institucional**

- Palacio Municipal Inteligente.
- Catastro digital.

### **Ambiental**

- Planta de residuos sólidos.
- Programa "Baños Verde 2031".